

23/11/2016

## **Copiapó: Fiscalía dirige diligencias para aclarar muerte de ciudadano extranjero**

La Fiscalía de Atacama comenzó a dirigir las diligencias investigativas, luego que quedara al descubierto la muerte de un ciudadano de nacionalidad extranjera quien presenta lesiones compatibles con terceras personas.

Los antecedentes preliminares de este caso los entregó el fiscal (s), Javier Fibras, quien durante la noche de este miércoles se constituyó en una vivienda del sector de las tomas en la población Juan Pablo II de Copiapó, lugar en que dirigió las primeras diligencias destinadas a aclarar este caso.



En el lugar confirmó el fallecimiento de un hombre de 38 años, identificado como Javier Mayta Quisbert, quien fue encontrado en el lugar por una persona que dio el inmediato aviso a la policía.

“Una vez que la Fiscalía tomó conocimiento del hecho ordenó las diligencias investigativas a la Brigada de Homicidios de la PDI con la finalidad de establecer qué ocurrió en los momentos previos al fallecimiento como así también a los posibles autores”, dijo.

Fibras agregó que hasta ahora se ha podido establecer que la víctima fatal presenta lesiones compatibles con el actuar de terceras personas, razón por lo que el trabajo indagatorio de la Fiscalía y la Unidad Especializada de la PDI se centran por reunir cada uno de los antecedentes de este caso además de versiones de posibles testigos y vecinos del sector.